

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS, POR EL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en Avenida Revolución número 1508, Colonia Guadalupe Inn, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz y Presidente Mariano Azuela Güitrón, integrantes del Comité referido; también asistieron el Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; la Lic. Laura Verónica Camacho Squivias, Directora General de Difusión; el Dr. Héctor Arturo Hermoso Larragoiti, Director General de Planeación de lo Jurídico; el C. Raúl Ramos Alcántara, Director General de Comunicación Social; el Lic. Sergio Uzeta Murcio, Director General del Canal Judicial; el Lic. Xavier López de Arriaga Delfín y el Lic. José Luis Vázquez Ponce, ambos Asesores de Mando Superior adscritos a la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor; el C. Luis Gustavo Vázquez Fabris, Asesor de Mando Superior adscrito a la Dirección General del Canal Judicial; el Maestro José Carreño Carlón, Asesor Externo del Proyecto de Reforma Judicial y la Lic. Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités de Ministros; para celebrar la cuarta sesión extraordinaria. El señor Ministro Sergio A. Valls Hernández no asistió a la sesión previo aviso.

ASUNTOS A TRATAR

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el veintiséis de junio de dos mil seis. Se aprueba el acta de la sesión.

2. Presentación de los spots televisivos que forman parte de la Campaña de Difusión de este Alto Tribunal, intitulada *Derechos*. Habiendo discutido y deliberado al respecto, se aprueban los tres spots presentados.

3. Proyección intitulada "*Ciudadanos a escena: cineminutos*". Los integrantes del Comité se dan por enterados de que la referida proyección se transmite por el Canal Judicial desde el pasado doce de junio del año en curso, no encontrando inconveniente en que se considere al inicio de eventos que se organicen por este Alto Tribunal.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES

4. Informe de los asuntos destacables que han sido atendidos por la Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano. Los integrantes del presente Comité, se dan por informados.

5. Seguimiento del programa de trabajo de la Dirección General de Comunicación Social. Se tiene por presentado el seguimiento de dicho programa de trabajo.

6. Seguimiento del programa de trabajo de la Dirección General de Difusión. Los integrantes del Comité, se dan por enterados del seguimiento del programa en cuestión.

7. Proyecto del segundo programa televisivo producido por Editorial Clío, intitulado *La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de sus decisiones*. Se entregó para su consideración a los integrantes del Comité que asistieron a la presente sesión, el videograma que contiene el proyecto en cuestión, instruyéndose al Lic. Xavier López de Arriaga Delfín que para los mismos efectos proporcione ejemplares del mismo, a los señores Ministros Sergio A. Valls Hernández y José de Jesús Gudiño Pelayo.

VARIOS

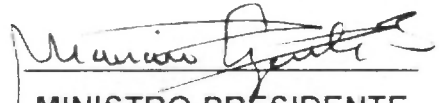
8. Propuesta del programa del Seminario Internacional de Acceso a la Información Judicial y Nuevas Tecnologías. Analizada que fue la propuesta, se autoriza en sus términos el programa del Seminario, mismo que será inaugurado por el señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, el martes veintiséis de septiembre del presente año a las 17:00 horas, y clausurado por el señor Ministro José Ramón Cossío Díaz a las 20:00 horas del día veintiocho del mismo mes y año en las instalaciones del Salón del Pleno de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Avenida Revolución número 1508, Colonia Guadalupe Inn.

9. Propuesta para la impartición de un curso en de periodismo jurídico. Habiendo discutido y deliberado al respecto, se aprueba la propuesta bajo la consideración de que se invite para su organización al Instituto de la Judicatura Federal.

A las 16:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión, firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRO
JOSÉ RAMÓN
COSSÍO DÍAZ



MINISTRO PRESIDENTE
MARIANO AZUELA GÜITRÓN